

La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

aprieta, no apreta

El verbo *apretar* se conjuga como *acertar*, de modo que lo adecuado es escribir *aprieta* o *aprietan*, en lugar de *apreta* y *apretan*.

Sin embargo, en los medios de comunicación pueden encontrarse frases como «Cuando el marcador apreta, las jugadas ofensivas se simplifican», «Tras poner la ubicación, se apreta en la lupa que aparece en el teclado» o «El frío y la lluvia ya apretan en la capital riojana».

Tal como indica el *Diccionario panhispánico de dudas*, al conjugar el verbo *apretar* lo apropiado es mantener el diptongo en las formas de la tercera persona del presente, ya sea del indicativo o del subjuntivo y del singular o del plural: *aprieta*, *aprietan*, *apriete* y *aprieten*.

Así pues, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido escribir «Cuando el marcador aprieta, las jugadas ofensivas se simplifican», «Tras poner la ubicación, se aprieta en la lupa que aparece en el teclado» y «El frío y la lluvia ya aprietan en la capital riojana».

Se recuerda, asimismo, que **el sustantivo** correspondiente a esta familia léxica **es aprieto, no apreto**, por lo que, en lugar de «Los gaditanos, por su parte, buscarán ponerle en apretos», lo indicado habría sido «Los gaditanos, por su parte, buscarán ponerle en aprietos».

Tomado el 27/1/2023 de la página de internet:

<https://www.fundeu.es/recomendacion/aprieta-apreta/>